

## EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	190013105002201600289-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	81797
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANA VIRGINIA TAPIA SOGAMOSO
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
	PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA:	29/06/2022
IDENTIFICACIÓN	SL2209/2022
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	CASA-MODIFICA-SALVAMENTO DE
	VOTO PARCIAL DE LA MAGISTRADA
	JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO-SIN
	COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 05/07/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 05/07/2022, a las 5:00 p.m.

**FANNY VARGAS HERNÁNDE** Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



## Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 08/07/2022 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 29/06/2022.

SECRETARIA